

Usos discursivos del imperfecto en el español hablado

Juan Carlos Moyano López

Resumen

En el presente artículo pretendemos analizar cuáles de los valores discursivos del pretérito imperfecto, los llamados valores secundarios, se dan con más frecuencia en el lenguaje oral. Se trata de valores pragmáticos, en los que la actitud del hablante hacia lo que dice es la clave para entender cada uno de ellos. Seguiremos la clasificación propuesta por Gutiérrez Araus y veremos cuántos ejemplos de cada uso hemos encontrado en 18 horas de grabación de la serie de Televisión Española *Cuéntame*. Finalmente, en el capítulo de las conclusiones, analizaremos los resultados.

口語スペイン語における線過去のディスコース分析

Juan Carlos Moyano López

要旨

本稿では、線過去にいかなるディスコース機能があるか、すなわち口語スペイン語でより頻繁に見られる2次的機能と呼ばれる機能の分析を行う。それは語用論的機能で、そこでは話し手の話す内容に対する姿勢がそれら一つ一つを理解するためのキーポイントとなる。Gutiérrez Arausの分類に従い、スペインテレビのシリーズものの番組、“Cuéntame”の18時間分の録画を資料に、それぞれの用法についての例を見ていく。最後に結果を分析する。

1. Introducción

La importancia de la lingüística discursiva o lingüística de la “parole” en contraposición con la lingüística de la “langue” de Saussure ha quedado demostrada en estudios recientes como los de Gutiérrez Araus. Ya Benveniste (1966) hablaba del discurso como “la langue en tanto que asumida por el hablante y en la condición de intersubjetividad que hace posible la comunicación lingüística”. Para Coseriu (1969, 282–283) la lengua integra el habla, y la diferencia entre langue y parole “no es real, sino solamente formal y metodológica”.

Uno de los enfoques lingüísticos que más se ha acercado al estudio del discurso es la pragmática, que según Graciela Reyes (2005) “nace como un complemento o añadido de la

lingüística, como un intento de analizar sistemáticamente la variabilidad y adaptabilidad de los signos, es decir, el significado completo que adquieren durante su funcionamiento, que depende tanto del lenguaje como de los principios que explican las interacciones entre hablantes.”

El discurso adquiere una especial importancia en algunos usos del pretérito imperfecto, los llamados por Bello “usos secundarios y usos metafóricos”, o más tarde “usos dislocados” o “usos especiales” que emplean la mayor parte de las gramáticas actuales. Para Gutiérrez Araus (1996b: 328) “estos valores secundarios, discursivos o pragmáticos del imperfecto están relacionados con estrategias del hablante, que implican una determinada presuposición o una determinada actitud ante el interlocutor”.

La forma *cantaba*, que pertenece al grupo temporal del mundo narrado, o plano inactual o de la historia, tiene, frente a la forma *cantó*, la capacidad de desplazarse hacia el pasado o hacia el futuro. Estos desplazamientos tienen su máxima expresión en el discurso, en el lenguaje hablado, por lo que en el presente estudio pretendemos analizar cuáles de estos valores secundarios se dan con mayor frecuencia en la interacción oral. Como señala Gutiérrez Araus (1995: 168):

En la lengua hablada suele producirse una clara manipulación de los valores referenciales de los tiempos y de los modos, a fin de lograr una mayor expresividad. El imperfecto, por su débil posición temporal, es apto para la subjetivación, es decir, para la modalización.

Se trata de valores pragmáticos, en los que la actitud del hablante hacia lo que dice es la clave para entender cada uno de ellos. Estos usos se han descrito habitualmente en función de los matices discursivos que aportan, por lo que se puede hablar de imperfecto de cortesía, imperfecto de conato, imperfecto lúdico, etc. Gutiérrez Araus los divide en función de su referencia temporal con respecto al momento de la enunciación y los divide en tres grandes grupos: en simultaneidad o presente, posterioridad o futuro y anterioridad o pasado.

En este trabajo seguiremos esta clasificación y después de la explicación de cada uno de los usos con algunos ejemplos propuestos por esta autora, veremos cuántos ejemplos de cada uso hemos encontrado. Los ejemplos los hemos sacado de la serie de Televisión Española “Cuéntame”, exactamente de los dieciocho capítulos de la décima temporada. Hemos encontrado un total de 131 ejemplos de usos discursivos del pretérito imperfecto.

2. Imperfecto con valor de pospretérito

En el estilo indirecto la oposición cantaba/cantaría se puede neutralizar en contextos con alguna referencia de posterioridad. Se usa la forma *cantaba* en lugar de *cantaría*. Gutiérrez Araus pone el siguiente ejemplo: *Paloma dijo que pronto se iba de vacaciones*.

En nuestro estudio hemos encontrado un total de 30 ejemplos de este uso, lo que supone un 22,9% del total. Como señala Gutiérrez Araus (1995: 178) y como veremos a continuación en los ejemplos que hemos encontrado “el imperfecto sustituye a *cantaría* porque, con él, el hablante mitiga la irrealidad del enunciado, en beneficio de la cercanía psicológica”. Con el uso de la forma *cantaba* o de la perífrasis *ir a + infinitivo* en imperfecto, el enunciado parece más real, más cercano a los interlocutores.

1. *Pensaba que no venías, ¿qué ha pasado?*

2. A: *¿Te lo dije o no te lo dije?*

B: *¿Qué me dijiste?*

A: *Esas fotos que había de los desnudos de Marisol, el primero que las publicara, se forraba.*

3. *Mi vida es cambiar pañales, darle el pecho a la niña, cocinar y fregar cacharros. Y yo, la verdad tía, pensaba que iba a ser de otra manera.*

4. *¿Por qué dices eso de que pensabas que iba a ser de otra manera? ¿Cómo pensabas que iba a ser?*

5. *Pero tu padre no nos había dicho que ibas a venir.*

6. *Entonces ¿dices que tu padre no sabe nada de que ibas a venir?*

7. *Es él, es él porque me dijo que me iba a llamar aquí.*

8. A: *¿La has llamado otra vez?*

B: *Sí, Paquita, sí. Me ha dicho que ahora se levantaba.*

9. *Que no, que no te preocupes. Si Antonio me ha dicho que me llamaría a casa para decirme a qué hora era.*

10. *Pensaba que no llegaba a entregar, pero no han salido todavía, ¿no?*

11. *Hombre, por la hora que es, pensé que ya no venías.*

12. *¿No fuiste tú el que le dijiste al novio que podía dormir en casa?*

13. A: *Yo creía que no se iba a morir nunca.*

B: *Que se iba a morir lo sabíamos todo el mundo Herminia. Lo que no sabíamos era si nos lo iban a contar.*

14. *Ni siquiera se me había pasado por la cabeza que un año después íbamos a estar casados.*
15. A: *¿A que no sabes lo que soñé anoche?*
 B: *¿Qué nos tocaba una quiniela de 14?*
 A: *No, que teníamos un hijo.*
16. *Yo creía que iban menos, pero mira, está atestado de gente.*
17. *¿Cómo dijo tu Marta que podía titularse el artículo?*
18. *¿A qué hora te han dicho que iban a venir?*
19. *He decidido no ser virgen más, y había pensado que podíamos hacerlo juntos.*
20. A: *¿Qué tal le ha ido?*
 B: *Pues si llego a saber que me iba a ir tan mal, me quedo en Madrid.*
21. *No pueden llamar mañana porque les dijimos que nos íbamos a primera hora.*
22. *Hombre, qué alegría. No, ya creí que no llamaba.*
23. *Ya pensé que volvía a Madrid con las manos vacías.*
24. *Yo pensaba que ibas a venir más tarde.*
25. *Antes sabían que si les cogía la policía, de la paliza no les libraba nadie.*
26. *Me dijo que le daba el peluco o que me serraba con el serrucho.*
27. *Ya sabía yo que ibas a aparecer tú.*
28. *Hace dos días le dije que vendíamos, pero ahora ya no.*
29. *No sabía que lo iban a publicar así.*
30. *Eso es algo que no entiendo, que todavía haya gente que piense que si no te metías en nada, no tenías problemas.*

3. Imperfecto con valor de futuro

3.1. Futuro hipotético en oraciones condicionales cuya hipótesis se enmarca en el futuro.

La forma cantaría puede, en el discurso coloquial, ser el imperfecto. Este uso se da en los diversos tipos de condicionales, así que habrá dos situaciones: subordinadas condicionales con un nexo (si, con tal de que, a condición de que, etc.) y subordinadas condicionales en las que la condición viene marcada por una forma no personal del verbo. Veamos los ejemplos que propone Gutiérrez Araus y los que hemos encontrado en los capítulos de la serie Cuéntame:

3.1.1. Subordinadas condicionales con nexos como:

- SI: *Si tú quisieras acompañarme, nos hacíamos un viaje a México.*
- CON TAL QUE: *Con tal que esos políticos no mintieran más, yo los votaba en las próximas elecciones.*
- A CONDICIÓN DE QUE: *Mañana mismo le prestaba el coche a mi hijo, a condición de que me prometiera cuidarlo de verdad.*
- COMO: *Como el inculcado mintiera en el próximo juicio, no le disminuían la pena.*
- EN CASO DE QUE, EN EL CASO DE QUE: *En el caso de que regresara demasiado tarde a casa, te avisaba por teléfono.*

En todos los casos relativos a este uso que hemos encontrado en nuestro estudio, se usa el nexo condicional SI, no hemos encontrado ningún ejemplo con alguno de los otros nexos señalados. Esto se debe, en nuestra opinión, a que la mayor parte de estos nexos son de un uso más formal, más propio del lenguaje escrito. Hay un total de 11 ejemplos, que representan un 8,3% del total:

- 31. *Si yo encontrara un viudo no lo pensaría, me quedaba aquí para siempre.*
- 32. *Si tu madre viviera, no te casabas con él.*
- 33. *Si la pobre Pura levantara la cabeza, no le hacía ninguna gracia.*
- 34. *Si yo tuviera ese cuerpo, lo llevaba al aire.*
- 35. *Esto te lo digo por lo bien que te has portado siempre conmigo y el cariño tan grande que tienes con mi prima, que si no, yo era una tumba.*
- 36. A: *Si yo también prefiero una conciliación que ir a juicio, pero si Loli me pide el oro y el moro, ¿qué hago? ¿Se lo doy?*
B: *No, yo no le daba ni un duro a esa sinvergüenza, vamos, como que me llamo Herminia.*
- 37. A: *¿Tú te has fijado en lo guapísima que está Clara?*
B: *Porque somos amigos y somos católicos, que si no era pa robártela.*
- 38. *Si los abrasaran a impuestos como a mí, no vendían ni un transistor.*
- 39. *A mí no me hace ninguna gracia que duerman juntos en la misma habitación. Lo que me faltaba. Pero qué iba a decir todo el barrio si se enteraran.*
- 40. A: *¿Y por qué no vas a Galerías y lo cambias?*
B: *Pero ¿cómo voy a ir a Galerías, madre? No le quiero hacer ese feo.*
A: *Pues yo lo cambiaba.*
- 41. *Te partía la cara, porque vamos...*

En el ejemplo 41, en la que se ha omitido la prótasis, la madre está riñendo a su hijo después de haberse enterado de que había robado dinero de la caja del bar donde estaba trabajando. De nuevo, el uso de la forma *cantaba* hace el enunciado más real y más cercano a los interlocutores.

3.1.2. Cuando la condición viene marcada por una forma no personal del verbo como el infinitivo, el gerundio o el participio, siempre con valor de futuro, también el imperfecto equivale a un futuro hipotético:

- La construcción “preposición + infinitivo”: *De estar yo bien de salud, me pasaba la noche bailando.*
- Construcción de gerundio: *Quedándote en tu casa mañana, aprovechabas mucho más el tiempo que en tu despacho de la empresa.*
- Construcción de participio: *Bien explicada la situación a tu cliente, seguro que él te disculpaba.*

No hemos encontrado ningún ejemplo representativo de este uso del imperfecto. En nuestra opinión, el uso de formas no personales del verbo para expresar una condición se da en un contexto de lengua más formal o son usos que se han quedado probablemente algo anticuados, por lo que es más difícil encontrar ejemplos de ellos.

3.2. Futuro hipotético con subordinadas concesivas.

- AUNQUE: *Aunque me pidieras perdón mil veces, no te perdonaba en el resto de mis días.*
- A MENOS QUE: *El próximo verano yo no iba a la playa, a menos que vinieras conmigo.*
- A NO SER QUE: *Yo no hacía un favor tan grande a Enrique, a no ser que lo pidiera su padre.*
- A POCO QUE: *Juan, a poco que me estimases, no me hacías esa faena.*
- POR POCO/MUCHO QUE/POR MUY ... QUE: *Por mucho que le explicaras mañana a tu mujer lo que hoy has hecho, seguro que no te hacía ningún caso.*

3.3. Futuro hipotético con subordinadas temporales.

- MIENTRAS: *Mientras él fuera cariñoso conmigo en el futuro, yo no le dejaba por nada del mundo.*

- EN CUANTO, NADA MÁS QUE: *Estate seguro de que en cuanto nos llamaran los abuelos, íbamos a su casa a toda velocidad.*

3.4. Imperfecto para expresar un deseo.

Se inserta en estructuras gramaticales diferentes de las anteriores. Este valor de deseo suele aparecer en oraciones simples, en las que se deja claro mediante alguna precisión léxica o contextual, acompañada, en el español hablado, por una entonación suspensiva característica: *De buena gana me iba al cine esta noche. ¡No nos ha tocado la lotería y buena falta nos hacía!* Hemos encontrado cuatro usos que consideramos que se pueden incluir en este apartado, ya que en todos estos casos se está expresando un deseo, aunque en los ejemplos 42 y 43 no aparecen en oraciones simples, sino que la oración subordinada en la que se insertan viene precedida de un verbo en pretérito perfecto, el verbo soñar, muy utilizado para la expresión de los deseos. Pensamos que estos usos se podrían también incluir en el uso estudiado anteriormente de imperfecto con valor de pospretérito y por tanto el ejemplo 15 se podría también trasladar a este grupo. Los ejemplos son los siguientes:

42. *Mira, es que llevo todo el verano pensando en ti. He soñado contigo, que nos besábamos, que estábamos los dos solos.*

43. *He soñado que después de la cena, bailábamos.*

44. *Pero seríamos tan felices. Haríamos excursiones, algún día podíamos acercarnos al Mar Menor.*

45. A: *No me pidas otra vez que me vaya contigo, Alfredo, ya sabes mi respuesta.*

B: *Pero ¿por qué? ¿Tú sabes lo bien que podíamos estar en Murcia?*

4. Imperfecto de acción inminente frustrada.

Como señala Gutiérrez Araus, este valor se asigna a casos en que la acción aún no se ha realizado, sino que estando en una situación de futuro inminente, ha quedado sin realizar, ha sido un simple intento. Por ello se llama también imperfecto de conato, ya que está instalada en la intención del hablante. Señala la cercanía, la proximidad al cumplimiento y equivale a

la expresión *estar a punto de*. Está centrada en el pasado, al ser una acción que se ha quedado sin realizar, en mera intención o expectativa frustrada: *El avión despegaba ya, cuando tuvo lugar la explosión*. Se sobreentiende: “y no pudo despegar”. Otro ejemplo: *Yo salía, cuando sonó el teléfono*. Se sobreentiende: “y no pude salir”. También puede estar centrada en el presente: *Bueno, chicos, yo ya me iba ...* Hay, en los capítulos estudiados, 10 ejemplos de este uso, lo que representa un 7,6% del total.

46. *Oye, cariño, que se me olvidaba, ha llegado una carta para ti.*

47. A: *Hola, Mercedes ¡qué sorpresa!*

B: *Ya me iba, lo que pasa es que he escuchado ruidos y ...*

48. A: *Carlos, hijo, bájame la basura, haz el favor, hijo.*

B: *Abuela, que ya me iba a la cama.*

49. A: *¿Qué haces aquí?*

B: *Pues eso te iba a preguntar yo.*

50. *Sí, bueno, lo que iba a decir es que igual alguno de nuestros oyentes en este instante está bebiendo café y ...*

51. *Te iba a llamar, pero es que estaba pensando que ...*

52. *Creo que me ibas a confesar algo, ¿no?*

53. A: *Dime, ¿qué me ibas a decir?*

B: *No, nada.*

54. *Fíjese que yo me iba a dormir hace un minuto, y ahora voy a terminar la noche con champán y caviar.*

55. *Pues precisamente iba a empezar a mirarlo ahora.*

5. Imperfecto con valor de presente.

Son muy variados los matices discursivos que pueden marcar la presencia de un imperfecto no relacionado con una acción del pasado, ni del futuro, sino que alude a una acción o estado desarrollados en el momento en que se habla, en el momento de la enunciación. Podemos agruparlos de la siguiente manera:

5.1. Imperfecto de discurso anterior presupuesto.

Cuando el hablante desea mostrar incertidumbre sobre el conocimiento de lo que se enuncia o no quiere asumir una responsabilidad sobre la verdad o falsedad de un juicio o una

información, puede expresarlo de este modo: *El señor Juárez viene mañana, según me anunciaron*. Esto mismo puede expresarse, en el español hablado, mediante el imperfecto: *El Sr. Juárez venía mañana*. Puede realizar funciones distintas que tienen que ver con la relación entre hablante e interlocutor. El hablante puede establecer una relación intertextual por razones retóricas: para hacer un cumplido, para ser cortés, para mostrar sorpresa, para expresar aprobación, etc. Los 12 usos del imperfecto, un 9,1% del total, que hemos encontrado y que se presentan a continuación, se enmarcan en este planteamiento pragmático.

56. *Es raro, eh, tenían que haber llegado ya.*

57. A: *Oye, ¿pero aquí no había una fiesta?*

B: *Sí, sí, lo que pasa es que se ha rajado todo el mundo.*

58. A: *¿Y ahora qué hacemos?*

B: *Esperar a otro.*

A: *¿A otra persona? Joder, bueno, pues nada, menos mal que esto era un servicio como otro cualquiera, que si no ...*

59. A: *Porque Fransuá ¿va a venir?*

B: *No lo sé, de verdad Merche, yo se lo he dicho, pero es que esta chica hace lo que le da la gana.*

C: *¿Le has avisao que había paella?*

60. A: *Toni, ¿no querías escribir algo sobre los de la brigada político social?*

B: *Sí, sí, claro que quería. ¿Por qué lo dices?*

61. A: *No puedes faltar un rato a la empresa, ¿no eras el jefe?*

B: *Por eso, porque soy el jefe no puedo faltar.*

62. A: *Lo siento, pero me dicen que el señor Alcántara ha salido a comer.*

B: *¿Y no le ha dicho a qué restaurante iba? Necesito hablar con él.*

63. *Yo me he cruzado con ella en la calle, me ha dicho que se iba a casa.*

64. *Bueno, a lo que íbamos.*

65. *Abuela, ¿los Reyes Magos no hacían regalos a todos los niños?*

66. *¿Pero no iban a legalizar el PC?*

67. *Ya sé cuál es, aquella que cantaba aquel chico tan guapo, ¿cómo se llamaba? ¿Cómo se llamaba?*

5.2. Imperfecto de sorpresa, de reproche y de contrariedad.

Toda esta variedad de matices semánticos se puede incluir, como señala Gutiérrez Araus, dentro del grupo anterior, el de discurso anterior presupuesto. Veamos algunos ejemplos: *¡Anda! Si eras tú ... ¡Qué alegría!* Hay una clara referencia al pasado que faltaría en: *¡Eres tú!* El pasado al que se refiere indirectamente el hablante es el de sus expectativas, contradichas por el presente. El hablante no contaba con esto y tenía otro pensamiento en su cabeza. A este uso pertenece lo que se ha llamado imperfecto de reproche. Aparece en interrogativas exclamativas de carácter retórico, cuando el hablante está enfadado con él o los interlocutores: *¿Qué se creían ustedes? ¿Que íbamos a tragárnoslo? / ¿Qué te figurabas, Pablo? ¿Que era tonto?* A veces la sensación negativa que supone el reproche no se centra en alguien concreto, sino en una situación o circunstancia, resultados y no causas de acciones negativas de alguien. Se llama imperfecto de contrariedad, como en: *¡Ahora que estaba yo tan feliz, vienes tú con ese lío! ¡Este año que parecía tan estupendo y nos sucede esto ...!* En nuestro estudio hemos encontrado un total de 31 ejemplos que entrarían dentro de este grupo, un 23,6% del total y que dividimos según su matiz semántico:

5.2.1. Imperfecto de sorpresa

68. *¡Quién nos iba a decir a nosotros que íbamos a ver hasta a Marisol!*

69. *Mira, aquí estaba el que andaba buscando.*

70. *¿Pero tú no eras cura?*

71. A: *No, abuela, papá no puede morirse.*

B: *Así que era eso.*

5.2.2. Imperfecto de reproche

72. A: *¿Tú sabes ya si va a venir tu hermano?*

B: *¿Mi hermano? Supongo que no, de entrada ni siquiera lo he invitado.*

A: *Claro, cómo lo ibas a invitar, lleváis un mes sin hablaros.*

73. *Claro, esto era de esperar tarde o temprano, ¿no queríais democracia?*

74. *Desde luego Toni, no teníamos bastante con lo de tu hermana.*

75. A: *Tío, tío, Fransuá, para ti.*

B: *¿Fransuá? Ya era hora.*

76. *Pues yo creo que a nosotros nos podían invitar a esa fiesta, ¿no?, porque él será su*

hermano pero yo soy su abuela.

77. *Venga, Antonio, que ya era hora, a ver si te crees que el avión te va a esperar a ti por tu cara bonita.*

78. A: *¿De verdad que Antonio está bien?*

B: *Que sí, madre, ¿por qué te iba a engañar?*

5.2.3. Imperfecto de contrariedad

79. *Lo que faltaba pa el duro, que alguien se enterara y ...*

80. A: *¿Y si os ponéis a discutir?*

B: *¿Y por qué nos íbamos a poner a discutir?*

81. A: *No, no hacía falta, se oía en la peluquería perfectamente. Josefina ha sido servida para cotillear por lo menos durante un mes.*

B: *Pues lo que nos faltaba.*

82. A: *Mira qué cabezón que eres, con lo bien que podíamos estar en la playa.*

83. *Que tengo envidia dice, ya lo que me faltaba.*

84. *Lo último que me faltaba por oír.*

85. *No me lo puedo creer, lo que me faltaba a mí, Dios mío.*

86. *Vamos, lo último que me faltaba a mí por oír, desde luego que cara más dura que tienes, hermano.*

87. *Bueno, en fin, lo que me faltaba.*

88. A: *De todas formas ...*

B: *¿Qué?*

A: *Que yo esto lo hacía para darte una sorpresa y parece que te estoy sacando una muela.*

89. A: *Oye, ¿tú te acuerdas de padre?*

B: *¿De padre? ¿A qué viene eso ahora?*

A: *De cuando éramos pequeños.*

B: *Pues claro que me acuerdo, cómo no me iba a acordar.*

90. *Pues como no se apure, Miguelón, no vamos a servir ni un solo desayuno, y como están las cosas, pues ya lo que nos faltaba.*

91. A: *Ha entrado en el bar.*

B: *Vaya, lo que me faltaba.*

92. *Lo que faltaba pa el duro, el hombre cambiachaquetas.*

93. A: *Había pensado en empezar por ti.*

B: Sí, es lo que me hacía falta a mí.

94. *A: No te cabrees con él, lo que te faltaba.*

B: Lo que me faltaba es la puntilla y me la ha dado tu hijo.

95. *Vamos, lo que me faltaba.*

96. *A: Fiebre no tienes.*

B: Sólo me faltaba eso, tener fiebre ahora.

97. *Lo que me faltaba a mí encima, que se suban los dos juntos arriba con la niña.*

98. *A: Esto ha sido cosa de mi naturaleza.*

B: ¿De tu naturaleza? Vamos, esto es lo último que me faltaba por oír, Paquita.

5.3. Imperfectos de cortesía y modestia.

Como señala Gutiérrez Araus, la vitalidad del imperfecto para expresar la subjetividad del hablante y su actitud ante lo que dice, le convierten en una forma verbal especialmente interesante en las relaciones sociales, entre las cuales la cortesía o la modestia presentan un planteamiento pragmático muy atractivo. Entre las fórmulas lingüísticas más o menos convencionales que sirven a una estrategia de cortesía, la más común es el uso de formas indirectas. Forma indirecta es el uso del imperfecto, forma del pasado, para situaciones del presente, del mismo momento de la enunciación. Se establece una estrategia de cortesía cuando el cumplimiento de lo que se expresa depende del interlocutor: *Iba a preguntarle una cosa, María./Yo le quería hablar de un tema difícil./Venía a pedirle un favor, D. José.*

Las mismas estrategias de alejamiento mediante el uso de formas indirectas se da en el imperfecto de modestia, como en: *En mi opinión, era bueno buscar mejores soluciones. Algunos delincuentes, a mi juicio, debían entrar en un psiquiátrico.* Hay un total de 33 ejemplos en los capítulos de Cuéntame que hemos analizado, algo más de un 25% del total:

99. *Y tú vas a ser padre, Miguel. No te das cuenta que podíamos poner la barra esa que vimos, no solamente eso, podíamos poner más cosas, el aire acondicionao ...*

100. *¿Tú no crees que podíamos poner aquí una bandera francesa?*

101. *Bueno, pues si quieres, mañana podíamos ir.*

102. *A: Hola, ¿te vas a hacer algo?*

B: Sí, quería ver una peluca.

103. *A: ¿Esto qué era, Curro, perdón?*

B: Lo de la colección del sexo en el mundo.

104. *De pronto se me ha ocurrido que podíamos comer juntos y hablamos de varias cosas.*
105. *Por cierto, Carlos, te quería comentar que estaba pensando en enviar a un concurso uno de los cuentos que me dejaste la semana pasada.*
106. *Pues un fin de semana que no te vayas a Cuenca, si quieres podíamos ir al cine.*
107. *Bueno, no me has dicho cómo te llamabas.*
108. *Antonio, perdona un momento, que los chicos querían decirnos algo.*
109. A: *¿Cómo estás?*
 B: *Bien, bien, nada que pasaba, digo a ver si te podías tomar un café conmigo.*
110. A: *Bueno, estoy liado como siempre, hijo. Cómo va a estar uno en estos tiempos con tanta competencia, ¿verdad?*
 B: *Pues sí, precisamente venía porque te quería decir algo.*
111. A: *Es lo de Dossier 76, ¿no?*
 B: *Sí, venía a contártelo.*
 A: *Pues un poco tarde ¿no?*
112. *Cuando te termines el café, podíamos ir a ver el piso ese.*
113. A: *Papá.*
 B: *¿Qué pasa?*
 A: *Nada, venía a decirte una cosa, pero ya veo que no está el horno para bollos.*
114. *Ayer no sé muy bien qué es lo que hablaste con tu hijo, pero quería decirte que no entiendo porqué no quería trabajar contigo. Y quería decirte que aparte de ser un buen jefe, seguro que eres un gran padre.*
115. *¿Y tú sabías que tu novio viene de una tribu?*
116. *¿Usted sabía que los mamíferos tenemos el cerebro más grande gracias a los oídos?*
117. A: *¿Y tú qué tal? ¿Cómo lleváis la negociación con el gobierno?*
 B: *Pues precisamente quería hablar contigo de eso.*
118. A: *Es que estamos organizando reuniones para hablar de la nueva ley de reforma política y ...*
 B: *Ya me imaginaba.*
119. A: *Papá, estas cosas no se hablan por teléfono. Si quieres, puedes venir a la redacción y lo hablamos.*
 B: *Yo había pensao que mejor comíamos, ¿no?*
120. *Pues he estado pensando que igual me interesaba vuestra casa.*
121. A: *¿No le irás a enseñar el piso a esa antes que a mí?*
 B: *Hombre, si está interesada y llama.*
 A: *¿Qué? ¿Que va por número? Porque si es así yo tenía la intención de decírselo*

ahora mismo a tu madre.

122. A: *¿Para qué querías las fotos?*

B: *Porque tengo que renovar el carné de identidad.*

123. A: *Hemos tenido un problema y lo tenemos que solucionar. Creo que sabes de qué te estoy hablando, ¿no?*

B: *Pues claro que lo sé. De eso precisamente quería hablarte.*

124. A: *¿Y por qué no nos damos una vuelta por la feria de Bilbao y vemos lo que hay?*

B: *Coño, qué buena idea, la feria de Bilbao. Es importante. Podíamos darnos una vuelta y ver en qué condiciones están estas máquinas porque son carísimas.*

125. *Yo sólo venía a decirte buenas noches porque se acabó ya el un, dos, tres.*

126. A: *Hombre, pasa.*

B: *Venía a decirle algo a Carlos.*

A: *Pasa.*

127. *También tuve yo la culpa por dejarle el coche, así que he pensado que yo iba a pagar la mitad.*

128. *Lo que quería decirte es que he estado en la imprenta esta mañana y todo son problemas.*

129. *Bueno, no le quiero entretener más. Yo quería verle porque necesito que me haga un favor.*

130. A: *¿Qué se te ha perdido por aquí?*

B: *Nada, venía para ver si podía hablar contigo un rato.*

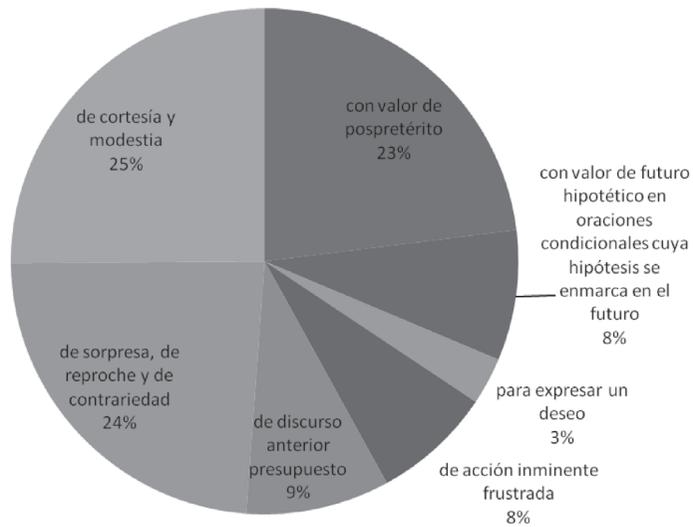
131. *Yo sólo quería, si me podéis dar un poco del dinero de ...*

5.4. Imperfecto lúdico.

Un ejemplo de desrealización es el imperfecto que emplean los niños para sus juegos, llamado imperfecto de juego o lúdico, como en: *Yo era Blancanieves y tú el príncipe, ¿vale? / Nosotros hacíamos de mosqueteros y llevábamos espada.* No hemos encontrado ningún ejemplo de este uso en los 18 capítulos que hemos analizado para este estudio.

6. Conclusiones.

Como podemos observar en el gráfico anterior, hay tres usos discursivos que destacan sobre los demás en los 18 capítulos de la serie de televisión *Cuéntame* analizados. En primer lugar, con un 25% del total, aparecen los imperfectos de cortesía y modestia; en segundo



Usos discursivos del pretérito imperfecto en Cuéntame

lugar, con un 23,6% están los imperfectos de sorpresa (3%), de reproche (5,3%) y de contrariedad (15,2%); en tercer lugar, con un 22,9% del total, aparece el imperfecto con valor de pospretérito. Quizás llame la atención el dato del imperfecto de contrariedad, con 20 ejemplos encontrados. En 15 casos aparece la expresión *lo que me faltaba*, una expresión que pertenece claramente al lenguaje oral y con la que el hablante muestra su contrariedad por lo que ha visto o ha oído.

Por otro lado no hemos encontrado ningún ejemplo de usos discursivos del imperfecto lúdico, ni con un significado de futuro hipotético en oraciones concesivas y temporales. Esto se debe, entre otras razones, a que en el contexto de la serie de televisión “Cuéntame” a la que hemos restringido este estudio, son raras las ocasiones en las que aparecen niños, contexto en el que suele aparecer el llamado imperfecto lúdico. En comparación con la cantidad de ejemplos encontrados con el nexos condicional *si* (un 8,3% del total), sorprende no haber encontrado ningún ejemplo con nexos concesivos como *aunque*, *a menos que*, *a no ser que*, *a poco que* o nexos temporales como *mientras*, *en cuanto*, o *nada más que*. Algunos de estos nexos son, quizás, más propios de un lenguaje formal o escrito, pero *aunque*, al igual que ocurre con *si*, suele ser de uso frecuente en el lenguaje oral. Un estudio de mayor envergadura en el que se analizaran más muestras, nos podría decir si este uso discursivo del imperfecto en oraciones concesivas y temporales está desapareciendo o no.

Si volvemos a la división que hemos hecho del pretérito imperfecto en función de su

referencia temporal con respecto al momento de la enunciación: en simultaneidad o presente, posterioridad o futuro y anterioridad o pasado, vemos que en el tercer caso no aparece ningún ejemplo, al tratarse este de un uso más propio del lenguaje escrito que del lenguaje oral en el que el imperfecto adquiere un valor de narración principal con la intención de romper el rasgo diferenciador de las formas *canté* y *cantaba*, asumiendo el imperfecto el valor básico del indefinido, como podemos ver en el siguiente ejemplo de Gutiérrez Araus:

En aquel momento preciso, solitario como había vivido, moría el poeta.

El mayor número de ejemplos se da en simultaneidad con el momento de la enunciación, un 57,7% del total, lo que nos da una idea de la importancia del imperfecto para referirnos a un hecho presente y de cómo gracias a este uso discursivo, acercamos un hecho a la referencia temporal en la que nos encontramos revistiéndolo de mayor realidad.

El discurso, como ha quedado demostrado a lo largo de estas páginas, tiene una especial relevancia en una serie de usos del imperfecto de indicativo, los llamados usos discursivos, que se diferencian claramente de los usos específicos del pretérito imperfecto en el sistema verbal del español. Son muchas las ocasiones en las que los hablantes de español usamos la forma *cantaba*, vista desde la gramática tradicional como una forma relativa al pasado, para expresar acciones o estados que pertenecen al presente o al futuro. Esto nos lleva a rechazar la idea tradicional de relacionar los factores temporales que actúan en el verbo con los conceptos extralingüísticos de presente, pasado y futuro. Como señalaba Bull (1960: 62) “Durante años se ha acostumbrado en las gramáticas a decir que el tiempo de un verbo nos indica *cuándo* ha ocurrido el suceso. Ahora debería resultar evidente que no es así. Ninguna forma temporal localiza un suceso en el tiempo”. Estos valores discursivos del imperfecto están relacionados con estrategias del hablante que implican una determinada presuposición o una determinada actitud ante el interlocutor. Como señala Gutiérrez Araus (1996b: 335):

los diversos valores del imperfecto no tienen relación exclusiva con su función estrictamente temporal, de pasado, en el sistema, y mucho menos con la categoría aspecto verbal, sino que, por sus propias características de temporalidad y perspectiva temporal, así como por el modo de acción específico de cada verbo, le hacen adecuado para expresar una serie de matices de índole discursiva, o si se quiere pragmática, que le convierten en una forma verbal sumamente atractiva.

A lo largo de estas páginas hemos hecho un recorrido por los diferentes enfoques teóricos que se han hecho de las categorías verbales. Después hemos visto de una forma general el tratamiento que se ha hecho del pretérito imperfecto en el sistema lingüístico del español así como los estudios que se han hecho del imperfecto en relación con el discurso. En tercer lugar hemos hecho una descripción de los diferentes tipos de usos discursivos de la forma *cantaba* con algunos ejemplos propuestos por Gutiérrez Araus. Por último hemos analizado 18 capítulos de la serie de televisión Cuéntame, buscando ejemplos de estos usos en el lenguaje oral. Somos conscientes de los límites de este estudio y consideramos necesario ampliarlo a otros contextos más reales de producción de lengua oral, como podrían ser programas de radio o televisión en directo, grabaciones de conversaciones o corpus de lengua oral. Sin embargo, los resultados obtenidos nos pueden dar una ligera idea de cuáles de los usos secundarios del imperfecto son los más usados y que deberíamos tener en cuenta a la hora de enseñarlos a los estudiantes de español como segunda lengua o lengua extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

- BENVENISTE, Émile (1959): “Les relations de temps dans le verbe français”, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 54, págs. 59–82. (1966): *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, págs. 237–250.
- (1971): *Problemas de Lingüística General I*, México, Siglo XXI.
- (1977): *Problemas de Lingüística General II*, México, Siglo XXI.
- BELLO, Andrés (1981): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, (edición de R. Trujillo), Tenerife, Universidad de La Laguna.
- BULL, W., 1960, *Time, Tense and the Verb. A Study in Theoretical and Applied Linguistics, with Particular Attention to Spanish*, Berkeley.
- COSERIU, Eugenio (1969): “Determinación y entorno” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1995): *Formas temporales del pasado en Indicativo*, Madrid, Arco Libros.
- (1996a): “Problemas de la enseñanza a anglohablantes de dos formas del indicativo: imperfecto e indefinido”, en S. Montesa y P. Gomis: *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera, I*, ASELE, Málaga, págs. 33–41.
- (1996b) “Relevancia del discurso en los usos del imperfecto”, *Revista española de lingüística*, 26, págs. 327–336.
- (1998) “Sistema y discurso en las formas verbales del pasado”, *Revista española de lingüística*, 28,2, págs. 275–306.
- (2000a): “Categorías verbales relevantes en el pretérito perfecto de indicativo del español” en *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid, Arco libros.
- (2000b): “El paradigma verbal”, en M. Alvar: *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel.
- (2003): “El uso de los perfecto simple y compuesto en La Celestina”, en *Lengua, variación y contexto. Homenaje a H. López Morales*, Madrid, Arco Libros, págs. 1035–1052.
- (2004): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco Libros.

- (2006): “Sobre el Pretérito perfecto en el español de América. Rasgos fundamentales y variaciones de uso”, en C. Company: *El español de América. Diatopía, diacronía e historiografía*, México, UNAM, págs. 141-161.
- REYES, Graciela (1990): *La pragmática lingüística*, Barcelona, Montesinos.
- (2005): *Ejercicios de pragmática (I)*, Madrid, Arco Libros.